

INFORME ANUAL DE COMISARIO

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA TRANSVIRMAR S.A.
CIUDAD.-**


Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **TRANSVIRMAR S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017

- La Compañía ha desarrollado sus actividades de manera regular en el año 2017 por razones y motivos ajenos a la gerencia administrativa no le lograron los objetivos programados.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2018 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la Compañía.

De ustedes, muy atentamente


Martha V. Lumbano F.
Comisario
C.I. 130995727 - 0